CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 10:30

MOCIÓN DE SALUDO

...ción de Orden del Día N° 9849

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huáchac, es uno de los 9 distritos de la provincia de Chupaca, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Huancayo, mediante la Ley 9274 del 8 de enero de 1941, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Huáchac, ubicado geográficamente en la hoya hidrográfica del valle del Mantaro, en la sub cuenca del río Cunas; al norte de la provincia de Chupaca. Limita hacia el norte con el distrito de Manzanares (Concepción), al este con Sicaya (Huancayo), al sur con Áhuac y Chupaca, y al oeste con Chambará (Concepción).

Que, el distrito de Huáchac, denominado la sucursal del cielo por su excelente clima y la amable acogida de sus habitantes, tiene por capital al pueblo del mismo nombre. Integrado por cuatro cuarteles y seis anexos: Antapampa chico, Antapampa grande, Chalhuas, Huayao, Marcatuna y Orcconcruz. Es emprendedor y productivo, dedicado principalmente a las actividades agropecuarias, crianza de animales menores y manufactura textil.

Que, el distrito de Huáchac, como en la mayoría de pueblos del valle del Mantaro tiene un nutrido calendario de festividades durante todo el año, entre las principales están: la Semana Santa celebrada entre los meses de marzo y abril; la fiesta en honor al Santo Santiago patrono de los ganaderos, celebrada el 25 de julio, donde las familias organizan fiestas y bendicen a sus animales; la fiesta más grande del distrito de Huáchac se celebra el 11 de agosto, en honor al Patrón Santo Domingo de Guzmán, con fuegos artificiales, bandas de músicos, orquestas típicas, y platos típicos regionales, que son para el deleite de los Huachaquinos y sus visitantes.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Huáchac, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 83° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Huáchac, Sr. Yover Senén Carhuamaca Fernández y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 05 de enero del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2024 10:10:48-0500